



Veinte maravedis.



SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y CUATRO.

dedos autos originales adto Superior Tribu
nal

una relaz. dada p.
el maordomo de

Si en este Ayuntamiento una Relacion dada
por d.^{no} Mathias de Palacio maordomo de pro
prio y Armitio de esta Ciudad Expresiva de
las partidas de dinero que los Capitulares de
esta Ciudad han reintegrado al Caudal de Su
Proprio y Armitio y han dejado en su poder
de las obenciones que cada uno de ellos perciben
por sus Comisiones laborales segun la Re
provision echa por el Senor Intendente de la
Capital de este Reino, y auto en su virtud
del Senor Gobernador Politico y Militar de
esta Plaza, hasta en la cantidad de diez mil
Dorcientos cinquenta y quatro rs. y veinte
quatro mrs. de vellon; y entendido por esta Ciu.
Acuerda queda en su Inteligencia y que
dha relacion original quede en la Secretaria
de este Ayuntamiento para lo efecto que con
vengan

Albano de gallina

Si en este Ayuntamiento un memorial pre
sentado por Roque Mananera vecino de esta
Ciudad, en que dice que hauyendo quedado celebrada
el Rmate de quarto de gallina en el Suplican
te con las demas condiciones que constan

